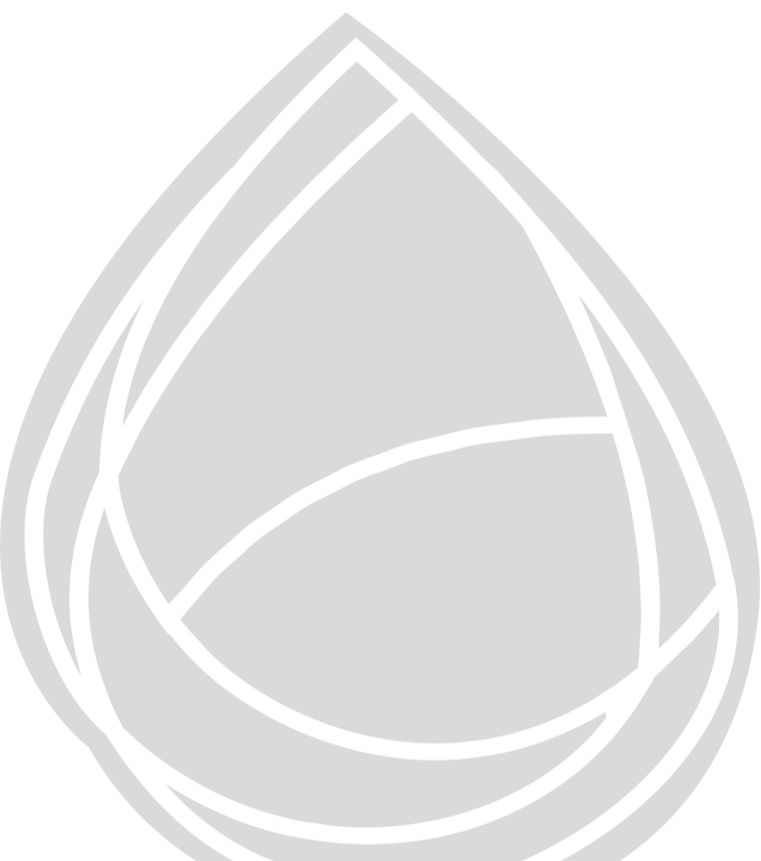


AGUAS DEL VALLE S.A.

Hechos Relevantes

Período terminado al 31 de marzo de 2019



A continuación, se presenta una síntesis de los hechos relevantes de Aguas del Valle, correspondientes al periodo terminado al 31 de marzo de 2019 y que, a juicio de la administración deben estar en conocimiento de los Accionistas.

AGUAS DEL VALLE S.A.

1. 28 de febrero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045 y de la Norma de carácter General N° 30 de esa Comisión, comunico a Ud. que, como es de público conocimiento, ha fallecido la señora María Ignacia Benítez Pereira (Q.E.P.D.), quien desde el mes de noviembre último se desempeñaba como Directora de Aguas del Valle S.A.

En la sesión de Directorio celebrada hoy, junto con lamentar su pérdida y agradecer la gestión de la Sra. Benítez en beneficio de Aguas del Valle S.A., se acordó dejar vacante su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

2. 22 de abril de 2019

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N°18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia, cumpla con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril del año 2019.

1. Se aprobó la Memoria, el estado de Situación Financiera Consolidados, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2018 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.
2. La Junta se pronunció sobre la distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2018

Acogiendo a la proposición del directorio, la Junta acordó no repartir dividendos definitivos por el ejercicio del año 2018.

Política de Dividendos año 2019

Se informó a la Junta el Acuerdo del directorio de no repartir dividendos provisorios en el año 2019.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados que ese mismo ejercicio, corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

3. Se procedió a renovar a los integrantes del Directorio de Aguas del Valle S.A. resultaron elegidas las siguientes personas, por un periodo de 2 años:

Jorge Lesser García-Huidobro;
Juan Ignacio Parot Becker;
Juan Pablo Armas Mac Donald;
Alejandro Ferreiro Yazigi;
William Dale Burgess;
John Elliot Kaye;
Stacey Purcell; y
Michael Niggli.-

4. Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende a \$110.- unidades de fomento mensuales a cada director.
5. Se designó a la firma Deloitte como la empresa de auditoria externa a cargo de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2019.
6. Se acordó designar el diario El Mercurio de Valparaíso para publicaciones legales.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

a) En cuanto a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas se informó que durante el año 2018 Aguas del Valle S.A. celebró una operación con partes relacionadas reguladas en el Título XVI de la referida ley N° 18.046, referida a la adjudicación de la licitación pública Servicios de Laboratorios a la empresa Biodiversa S.A. la empresa Biodiversa S.A. es una sociedad relacionada con ESVAL S.A., ya que es una empresa filial de Essbio S.A. y tiene por tanto un controlador común.

b) En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que desde el 26 de abril del año 2018 – oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas del Valle S.A. – hasta la fecha, no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho periodo;

d) También se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2018.
